ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LP-SDS-02393-2021 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA: 14 DE MARZO DE 2024

Se reunieron en la ciudad de San José de Cúcuta, a los catorce (14) días del Mes de Marzo de 2024, en las oficinas de secretaría de Desarrollo social, las siguientes personas: **FRANK WORMAN GARCIA ROLON** Secretario de Desarrollo Social del Departamento, ordenador del Gasto por delegación y **YAIM JULIAN VACCA MENESES** en su calidad de representante legal de la **UNIDAD ESPECIALIZADA EN SERVICIOS Y SUMINISTROS EN SALUD S.A.S,** quien obra en su propio nombre y representación en su condición contratista con el fin de, conforme con lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, 11 de la ley 1150 de 2007, con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el contrato, LP-SEG-02678-2023 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, el cual se identifica a continuación:

1. IDENTIFICACION Y DESARROLLO DEL CONTRATO.

CONTRATO No:	LP-SEG-02678-2023 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO
OBJETO:	APOYO AL FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, PROMOVIENDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO DE VIDA PARA LA TERCERA EDAD EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER – SECRETARÍA GENERAL
VALOR.	ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($11.292.269.890,oo)
VALOR ADICIÓN.	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($11.292.269.890,oo)
FORMA DE PAGO.	EL DEPARTAMENTO girará su aporte a EL CONTRATISTA, así: a) Por acta de avance, debidamente autorizada y aprobada por el supervisor del contrato, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la prestación del servicio, expedida por el

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LP-SDS-02393-2021 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021

	interventor o supervisor del contrato y de la certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal en la que conste el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007
LUGAR DE EJECUCIÓN.	El contratista debe cumplir con la ejecución del contrato en los 40 Municipios del Departamento Norte de Santander en los sitios determinado por el Departamento.
PLAZO INICIAL.	100 DIAS
PRÓRROGA.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO.	19 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR	**FRANK WOLMAR GARCIA ROLON** Decreto 00006 de 02 de enero 2020 Secretario de Desarrollo Social, Código 20 Grado 14
INTERVENTOR	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 00 004067 del 23 de agosto de 2023
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Póliza N° No. 49-44-101031845 de 20 de septiembre de 2023, Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2023

POLIZAS

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	$1.129.226.989	18/09/2023	30/04/2024
Calidad de los Elementos	$1.129.226.989	18/09/2023	30/04/2024
Calidad del Servicio	$1.129.226.989	18/09/2023	30/04/2024
Otros riesgos amparados (describirlos): Pago de Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones	$1.129.226.989	18/09/2023	30/12/2026

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS (SI HAY LUGAR A ELLO)

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad	49-40-101010100	$564.613.494,50	18/09/2023	30/12/2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LP-SDS-02393-2021 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Civil Extracontractual				
Póliza de Estabilidad de la Obra				
Otros (según el contrato):				

AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	N/A		
Amortización Acta No.	N/A		
Amortización Acta No.	N/A		

PAGOS REALIZADOS

N° FACTURA	N° COMP EGRESO	FECHA PAGO	V/R FACTURA
UP-2	CE-016781 CE-016784 CE-016785	17/11/2023	$3.644.837.925,00
UP-4	CE-020957	14/12/2023	$564.880.000,00
UP-5	CE-020957	14/12/2023	$329.640.000,00
UP-6	CE-020957	14/12/2023	$424.082.000,00
UP-7	CE-020964	19/12/2023	$144.172.000,0
UP-3	CE-021664	19/12/2023	$2.334.398.600,00
UP-8	CE 022368 CE 022360	28/12/2023	$1.704.983.590,00
UP-9	CE 000043	22/01/2023	$360.000.000,00
UP-10	CE 000043	22/01/2023	$635.160.000,00
UP-11	CE 000043	22/01/2023	$402.230.000,00
UP-12	CE 000043	22/01/2023	$102.980.000,00
UP-13	CE 000044	22/01/2023	$641.190.247,00

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL	$11.292.269.890
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	
VALOR TOTAL DE PAGOS	$11.288.554.115
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO)	$0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD (GOBERNACION	$3.715.775
SUMAS IGUALES	$11.292.269.890

4. CONCLUSIONES.

1. El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Certificado de Cumplido a satisfacción de fecha 8 de noviembre de 2023, 5 de diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre 2023, diciembre de 2023, 28 diciembre de 2023, expedido por el supervisor del contrato.

2. El CONTRATISTA según consta en la Certificación de Cumplido a Satisfacción de fecha 8 de noviembre de 2023, 5 de diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre de 2023, diciembre 2023, diciembre de 2023, 28 diciembre de 2023, expedido por el supervisor del contrato. expedida por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y SENA respecto de todo el personal contratado para la ejecución del contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007, y demás normas concordantes y pertinentes.

3. Que, no obstante las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Gobernación de Norte de Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

4. Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y en consecuencia, no quedando como obligaciones pendientes y por ello mismo se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

5. Queda entendido que el Contrato de Suministro de Bienes y Servicios No. LP-SEG-02678-2023 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, no genera ningún tipo de relación laboral entre el Departamento Norte de Santander y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LP-SDS-02393-2021 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021

6. Que es esencial tener en cuenta que, como efecto natural de la suscripción del presente ACTA DE LIQUIDACION, se conjura eventuales condenas en contra del Estado.

En constancia de aceptación se firma por quien en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de marzo de 2024.

POR EL DEPARTAMENTO

FRANK WORMAN GARCIA ROLON
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO
ORDENADOR DEL GASTO POR DELEGACIÓN

POR EL CONTRATISTA

YAIM JULIAN VACCA MENESES
R/L UNIDAD ESPECIALIZADA EN SERVICIOS Y SUMINISTROS EN SALUD S.A.S

Vo. Bo. FERNANDO CHAVEZ AYALA
Asesor Jurídico

Proyecto. LUZ DARY ALVAREZ ROA
Profesional Contratista Secretaria de Desarrollo social